



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00178657-UNC-ME #FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Posgrado de la FP-UNC en la que solicita la renovación de la designación de la Lic. María Helena Cordera como miembro del Comité Asesor de la carrera de Especialización en Adolescencia, mención en Psicología del desarrollo, carrera cogestionada por la Facultad de Psicología y la FFyH;

CONSIDERANDO:

Que la designación se realiza en el marco de los artículos 11 y 18 del reglamento de la carrera de Especialización en Adolescencia;

Que la propuesta se realiza previa consulta con la Directora y la Co-directora de la carrera;

Que se adjunta curriculum vitae de la profesora propuesta;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad referéndum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RENOVAR la designación de la Lic. María Helena Cordera como miembro del Comité Asesor de la carrera de Especialización en Adolescencia, mención en Psicología del desarrollo, a partir del día de la fecha hasta el 31 de Julio del 2021.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER las tareas desempeñadas por la Lic. María Helena Cordera como miembro del Comité Asesor de la Carrera de Especialización en Adolescencia, mención en Psicología del desarrollo, desde el 1 de agosto de 2020 y hasta el día de la fecha.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, Notifíquese. Comuníquese a la Secretaría de Posgrado y Archívese.

